

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintecientos líneas; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI.—Núm. 3.167.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 16 de Julio de 1901.

ECOLES LE BOUCHER

ACADEMIAS PARA LA ENSEÑANZA DE LOS IDIOMAS VIVOS PARA ADULTOS
BURGOS, ISLA, 13 (provisorio)

Empezarán los siguientes cursos de francés:
ESTA SEMANA, Á LAS CINCO DE LA TARDE
Curso de francés para alumnos de primero y segundo año de francés del Instituto.
MARTES, JULIO 16
A las ocho de la noche, para adultos (que no tienen ningún conocimiento anterior del francés.)
Las personas interesadas pueden dirigirse para toda información á
GASTON LE BOUCHER, Isla, 13.

A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo

EL SEÑOR
D. Martin Nieva y Oviedo
Secretario del Ayuntamiento de Santa María Riverredonda ha fallecido en dicha villa el día 14 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos
(Q. E. P. D.)
Sus inconsolables hijos, hijo político, hermano, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia
Suplican á sus numerosos amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.
El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencias á todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

Ecós políticos.

CARTA DE MADRID
Madrid 15.

Está solucionada provisionalmente la cuestión de la crisis.
Para evitar descontentos, dadas las numerosas pretensiones que había para la cartera de Gobernación, se ha convenido que la desempeñe interinamente el ministro de Obras Públicas, acabando así con los resquemores y disgustos que pudiera motivar cualquier preterición, además de conjurarse el inconveniente que supondría que no estuviera enterado de la marcha de los debates parlamentarios quien fuera nombrado nuevo ministro.
Hoy ha llevado el jefe del Gobierno á la firma de S. M. el decreto nombrando al señor Villanueva ministro de la Gobernación, siguiendo desempeñando la cartera de Obras Públicas.
La designación definitiva de ministro de la Gobernación se hará al cerrarse las Cortes.

En el Congreso, después de varios ruegos y preguntas, procédese ahora á la elección de presidente.
Votan todos los ministros, los ministeriales y los conservadores.
El resultado de la votación, ha sido: 200 votos para el señor Moret, 15 en blanco y dos para el señor Quiroga Bailesteros.

La creencia general es que, cerradas las Cortes, se promoverá una crisis, saliendo varios ministros.
Supónese que comprenderá las cartaras de Instrucción Pública y de Hacienda, puesto que los señores conde de Romanones y Urzaiz están disgustados por lo ocurrido últimamente con sus proyectos.

Su Majestad la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:
De Gracia y Justicia.—Nombrando obispo auxiliar de Zaragoza á D. Manuel Castro Alonso, canónigo de oposición de Valladolid.
Promoviendo á dignidad mayor rito

muzárabe Toledo á D. Jorge Borondo Romero.

Promoviendo á arcipreste de Tuy á D. Antonio García Cano, canónigo de Oviedo.

Promoviendo á magistrado del Supremo á D. Alvaro Landeira Mariño, presidente de la Audiencia territorial de Madrid.

Promoviendo á magistrado del Supremo á D. Victor Cobián Junca, presidente de la Audiencia territorial de Pamplona.

Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Madrid á D. Antonio Izquierdo Pozo (sirve provincial esta Corte).

Nombrando presidente de Audiencia provincial de Madrid á D. José Ciudad Auriol, fiscal de la misma.

Nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Madrid á D. Joaquín Vidal Gomez, excedente de Ultramar.

Jubilando á D. Gonzalo Valdés, magistrado de Burgos.

Jubilando á D. José Severo Olmedilla, magistrado de Burgos.

Nombrando magistrados de la Audiencia territorial de Burgos á D. Manuel García Viedma y á D. Manuel Ibañez (sirve en la Audiencia provincial de Toledo).

Nombrando fiscal de la Audiencia de San Sebastián á D. Francisco Javier Gomez Laserna, (excedente de Ultramar).

Promoviendo á fiscal de la Audiencia provincial de Jaén á D. José Peláez Rodríguez, magistrado de la misma.

Nombrando magistrado de Jaén á don Cesar Augusto Conti.

Trasladando á magistrado de la Audiencia de Murcia á D. Esteban Ruiz Vaquerin.

Trasladando á magistrado de la Audiencia de Toledo á D. José Gadeo Sombra (sirve Cadiz).

Trasladando á magistrado de la Audiencia de Cadiz á D. Federico Castro Ledesma, abogado fiscal de Cáceres.

Conmutando á José Viseas Guerrero la mitad de la pena que le impuso la Audiencia de Badajoz por igual tiempo de destierro.

De Estado.—Admitiendo en maestranza Ronda á D. Narciso José de Liñán, D. Ramón y D. Andrés Allendesalazar.

También se han firmado las credenciales de ministro plenipotenciario en Méjico al marqués de Prat.

Se ha recibido un telegrama oficial de Vigo que dice así:

«A las 17 han recogido de la vía pública algunos niños un bolo de estrigina echado á los perros la noche anterior. De cuatro niños que lo comieron ha fallecido el mayor de ocho años, grave otro de seis; los dos restantes sin peligro. Tuvieron todos desde primer momento asistencia facultativa. El juzgado instruye diligencias».

Las noticias de Sevilla dan cuenta de que continúa la tranquilidad.

Siguen las entrevistas de la comisión de obreros con el general Luque.

Créese que no ha de tardar en lograrse la solución del conflicto.

MENCHETA.

Estudios agrónómicos

La Gaceta publicó ayer el anuncio de los exámenes de ingreso en la Escuela general de Agricultura, en las secciones de ingenieros, licenciados en Administración rural y peritos agrícolas.

Ingenieros.

1.ª Los aspirantes (dirigirán sus solicitudes al director de la Escuela, y las entregarán en la secretaría de la misma, acompañadas de su cédula personal, desde el día 5 de Agosto al 24 del mismo,

ambos inclusive, de nueve á doce de la mañana.

2.ª Presentarán, además, certificación del grado de bachiller, ó, en su defecto, los certificados que acrediten haber aprobado en algun centro oficial de enseñanza la Gramática castellana, Geografía, Historia universal é Historia de España, y partida de nacimiento, legalizada, no siendo de Madrid.

3.ª Los exámenes de ingreso versarán sobre las materias siguientes: Aritmética, Algebra elemental, Geometría elemental, Algebra superior, Trigonometría, Geometría analítica, Física, Química, Mineralogía, Botánica, Zoología, Geología, Dibujo lineal, Dibujo topográfico. Los idiomas Francés, Inglés ó Alemán se incorporarán al ingreso mediante certificado de centros oficiales de enseñanza.

4.ª Los aspirantes deberán aprobar las seis primeras asignaturas por el orden correlativo en que van expresadas, no pudiendo, por tanto, examinarse de Algebra elemental, Geometría elemental, Algebra superior, Trigonometría y Geometría analítica, sin haber aprobado antes las que preceden. Sin embargo, será potestativo de los aspirantes examinarse de Algebra superior antes que de Trigonometría ó viceversa; pero deberán tener aprobadas ambas asignaturas para poderse presentar á examen de Geometría analítica. Tampoco podrán examinarse de Geología sin tener aprobadas la Mineralogía, Zoología y Botánica.

5.ª El examen de cada asignatura versará sobre tres papeletas del respectivo programa, sacadas á la suerte por el examinando, sin perjuicio de contestar á las preguntas y resolver los problemas y ejemplos que el Tribunal crea conveniente presentarle. El Tribunal determinará la forma del ejercicio práctico, para que en un solo acto de examen puedan verificarse los dos ejercicios, el teórico y el práctico.

Licenciados en Administración rural
1.ª Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al director de la Escuela, y las entregarán en la secretaría de la misma, acompañadas de la cédula personal y de la partida de bautismo, legalizada, los que no sean naturales de Madrid y su provincia, desde el día 1.º al 30 del próximo mes de Septiembre, de nueve á doce.

2.ª Deberán acompañar asimismo á la solicitud certificado del grado de bachiller, de haber aprobado en cualquier Universidad del reino las asignaturas de Derecho civil, primer curso, Derecho administrativo y Economía política.

Peritos agrícolas

1.ª Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al director de la Escuela, y las entregarán en la secretaría de la misma, acompañadas de la cédula personal y de la partida de bautismo, legalizada, los que no sean naturales de Madrid y su provincia, desde el día 20 de Agosto al 5 de Septiembre próximos, ambos inclusive, de nueve á doce.

2.ª Cada aspirante deberá presentar, con la solicitud de ingreso, certificado que acredite tener aprobadas en un Instituto de segunda enseñanza las asignaturas que constituyen la sección de Ciencias del grado de bachiller.

3.ª Igualmente deberá aprobar, mediante examen, en la Escuela general de Agricultura, y conforme con el programa publicado en la Gaceta del 25 de Junio último, las siguientes materias: Ejercicios prácticos de Matemáticas elementales, Dibujo lineal y Dibujo topográfico.

Sin embargo, por este solo curso será potestativo de los aspirantes examinarse en la Escuela ó presentar certificado de aprobación oficial de dichos dibujos.

LA NIÑA
María de la Paz Rojas y Gutierrez
ha subido al Cielo á los cuatro años y medio de edad
SUS PADRES D. PEDRO Y D^a NATALIA, HERMANOS, ABUELOS, TIOS Y PRIMOS
Suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido tarjeta, se sirvan asistir á la misa de gloria y entierro que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana miércoles á las diez y media, por cuyo especial favor les anticipan las gracias.
Vivía, Santander, 2, triplicado.
El acompañamiento se despide en el cementerio.
16 Julio 1901.

«La Sociedad», Agencia funeraria Lain-Calvo 30 y 32, teléfono núm. 14
LA SEÑORA
Doña María Egea de Diez-Montero,
ha fallecido á los 24 años de edad
habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de S. S.:
(E. P. D.)
Su viudo D. Julio Diez Montero; su hija; padres D. Santiago y D.^a Juana; hermano, padre político, hermanos políticos, tíos y primos
Suplican á los que no hubieren recibido esquila encomienden á Dios el alma de la finada y asistan al entierro y funeral que han de celebrarse en la parroquial de Santa Agueda, el primero mañana miércoles, á las diez, y el segundo el jueves 18, á la misma hora, por cuyos actos de piedad les anticipan su profunda gratitud.
El duelo se despide en el Cementerio.
Burgos 16 Julio 1901. Vivía, Benito Gutierrez, 1.
El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencias á todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada

BANCO DE ESPAÑA

BURGOS
Créditos personales
Con arreglo al artículo 106 del nuevo Reglamento, el Banco abre créditos sin previo depósito de valores y con la sola garantía de las firmas de las personas acreditadas.
De estos créditos puede disponer el interesado por medio de talones al portador y reintegrar las cantidades tomadas en todo ó en parte, á su voluntad.
Los intereses devengados, tanto por las cantidades tomadas como por las devueltas, serán al mismo tipo y se liquidan cada 90 días, entendiéndose renovada la operación por la tácita si al practicar la liquidación, el Banco ó el interesado no existen de ella.
Burgos 15 de Julio de 1901.—El secretario, R. G.^a Jimenez.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Pérdida

La persona que hubiere recogido una cesta sardinera con cierta cantidad en metálico, que el día 9 del corriente quedó olvidada en la calle de San Pablo, puede entregarla en la posada de Santamaría, donde se le gratificará.

BOLETÍN MILITAR

Servicio de la plaza para el día 17 de Julio de 1901.—Parada, San Marcial; jefe de día, teniente coronel del 3.º montado D. Manuel Bonet; imaginaria, el de lanceros de España D. Fernando Jáudenes; hospital y provisiones, San Marcial, 7.º capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 17 de Julio de 1901.—Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Aranda contra Juan Benito, sobre lesiones; ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Lopez Ceballos; procurador Aranda; secretaria del Lic. Jalón y Gallo.

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda contra Tiburcio Abajo, sobre desacato; ponente, señor Gomez; defensor, Lic. Lopez Ceballos; procurador, Pineda; secretaria del Lic. Jalón y Gallo.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:
Defunciones.—Francisco Martínez Fernández, de 69 años, Plaza Mayor, 68; María de la Paz Rojas Gutierrez, de 4 y medio, Santander, 2, triplicado; Melchora Miguel de Miguel, de 70, Hospital de San Juan; Eufemia Santa María, de diez meses, casa provincial de Beneficencia; Bernardino Santa María, de 25 días, id.

Nacimientos.—María del Carmen Perez Pardo, Manuela Santa María, Josefina Lopez Oliva Calvo, María del Carmen Villalain Moradillo.

Matrimonios.—Mañana a las ocho en Santa Agueda, D. Lorenzo Gonzalez Alonso con D.ª Carmen Arce García; a las siete en San Lesmes, D. Angel Gordón Domingo con D.ª Basilia Delgado Llorens.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve de la mañana, 694.8; a las tres de la tarde, 694.7.
Temperatura: máx. sol, 50.0; máx. sombra, 31.5; mín. sombra, 16.0; reflector, 14.0.
Dirección del viento: nueve mañana, E. tres tarde, NE.

Mercados

Burgos 16.—Entraron 250 fanegas. Se vendió trigo álega de 45 á 46 reales los 44 kilos, mocho á 43 ½ los 42 ½, rojo á 43 los 42 y ½, centeno á 28 los 41 y ½, cebada á 28 los 32, avena á 16 los 26, yeros á 40 los 44, algarrobas á 34 los 43.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba, de 2.ª á 16 y de 3.ª á 15.
Salvados de 1.ª á 11 rs. fanega, de 2.ª á 9 y de 3.ª á 8.
Patatas á 6 rs. arroba.
El mercado sostenido.

Valladolid 14.—Entraron 120 fanegas y se vendió trigo rojo á 44 rs. fanega, centeno á 32, cebada á 26, avena á 22, yeros á 42, alholba á 40, algarroba á 44, garbanzos á 88, lentejas á 52, alubias á 86.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba, de 2.ª á 16, de 3.ª á 15.
Salvados de 1.ª á 13 rs. fanega, de 2.ª á 12, de 3.ª á 11.
Patatas á 5 rs. arroba.
Vino tinto á 18 rs. cántara, claro á 17, vinagre á 14.
Aceite á 62 rs. arroba.
Cría de cerda á 60 y 80 rs. cada ejemplar.

El mercado en calma.
El tiempo bueno.
Los trigos muy buenos.
Valladolid 14.—Almacenes de Castilla. Entraron escasas partidas, pagándose al detall á 44 rs. fanegas.
Canal de Castilla.—Hubo también escasa animación, pagándose el trigo de 44 á 45 reales.

Rioseca 14.—Entraron 250 fanegas, cotizándose al detall á 42 las 94 libras.
El mercado desanimadísimo.
Barcelona 14.—Mercado igual ventas

reducidas, 45/50 46, pocas ofertas, sosteniendo precios.

Amusco 14.—Al detall se cotizan los precios siguientes:
Trigo, á 42 rs. las 92 libras; centeno, de 29 á 30; cebada de 23 á 24; avena á 15; garbanzos, á 120; yeros á 32.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba, de 2.ª á 16, de 3.ª á 15.
Patatas, á 6 rs. arroba.
Vino tinto, á 5 ½ rs. cántara.
Aguardiente sin anisar, á 37 id. id.

El mercado desanimado contribuyendo á ello que los labradores están ocupados en las faenas de verano.
La cosecha se presenta mediana.

Salamanca 14.—Los precios corrientes son los que detallo á continuación:
Trigo, rentas, á 45 rs. fanega; al detall, á 44 ½; rubión á 45; barbilla, á 42, centeno, á 30; cebada, á 26; algarrobas; á 26; avena á 20.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba; de 2.ª á 16; de 3.ª á 14.
Patatas, á 6 rs. arroba.

Bueyes de labor, de 1.800 á 2.800 reales; novillos de 3 años, de 1.200 á 2.500; vacas cotrales, á 1.000; cerdos de seis meses, á 120; de un año, á 280.
El mercado con tendencia al alza.

La Unión y el Fenix Español



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
37 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.
Sub-director en Burgos y su provincia: D. Próspero Gallardo, calle de Victoria, números 22 y 24, 2.º, derecha.

El Glóbulo Rojo

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Ldo. D. Avelino Ruiz Capillas. Curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.—Por mayor G. G. Capellanes, 1, Madrid. Autor, Santiago, 2.—En Burgos, principales farmacias y droguería de Barriocanal.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

DESEVILLA Madrid 16—(9 h. 30 m.)

Dicen de Sevilla que el general Luque ha declarado cesante al jefe de policía.

Considérase la huelga terminada. Actualmente se están redactando las bases para llegar á un arreglo. Créese que pronto se levantará el estado de guerra.

LOS REPUBLICANOS ARAGONESES Madrid 16—(10 h.)

Comunican de Zaragoza que en una reunión celebrada anoche por la Juventud Republicana, se acordó protestar de la celebración de los Jubilados y de la existencia de asociaciones religiosas no concordadas.

UN MOTÍN Madrid 16—(10 h. 30 m.)

Un telegrama de Zaragoza comunica que con motivo de celebrarse una fiesta en el barrio de San Cayetano se dispararon anoche varios cohetes. Los serenos se opusieron á que continuaran los disparos y detuvieron á dos individuos, originándose un motín, seguido de formidable pedrea contra los agentes de la autoridad.

El gobernador se presentó en el lugar del suceso, apaciguándose los ánimos.

NOTA.—A la hora de cerrar el presente número no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	71,90	71,95
Idem fin de mes.....	71,95	79,00
Idem exterior.....	79,00	81,00
Id deuda amortizable.....	81,00	103,00
5 por 100 de Aduanas.....	103,00	
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	00,00	
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	71,75	
Empréstito de Filipinas.....	00,00	
Acciones del Banco de España.....	490,00	
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	392,00	
Cambios sobre París á ocho días vista.....	37,50	
Cambios sobre Londres.....	00,00	
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	71,74	
Nuevo empréstito.....	93,75	

NO SE HA RECIBIDO

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería del "Centro,"
Almirante Bonifaz, 4, próximo á la Plaza Mayor.

ELEGANCIA Y ESmero EN EL SERVICIO

SE VENDEN una máquina segadora, con su carro para transportarla, y una beldadora, sistema Elizalde, en 350 pesetas.
Informes en esta administración.

Subasta

El 19 del actual á las doce, y en la Sala audiencia del Juzgado de primera instancia de esta ciudad, se celebrará la venta en pública subasta de la casa sita en la misma, titulada «Pasaje de la Flora», señalada con el número 12 por la calle de Lain-Calvo y con el 9 por la de Huerto del Rey, tasada en 200.000 pesetas.
El pliego de condiciones y títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en la escribanía del señor Saiz.

Traspaso

de un establecimiento de vinos, botillería y demás licores, en uno de los puntos más céntricos de esta población. En esta redacción darán razón.

Tierras

En el centro de compra y venta de fincas, Calera, 25, pral., se vende un lote de tierras que radican en Villamayor de los Montes.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmas á Drogras. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

A 16 pesetas y á prueba
se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES "OCEJO"
Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS
PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC.
DIARIOS, MAYORES CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, &
REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.
Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.
RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, números 2 y 4
esquina á la Llana
BURGOS

Sirviente

Se ofrece uno de buenos antecedentes para casa de un sacerdote ó otra familia cristiana, á condición de darle la comida y cama y dejarle libres las horas de clase para empezar los estudios de filosofía.
En casa del agente Sr. Ruiz de la Peña y en esta Admón. informarán.

Pérdida

de un imperdible Eibar, con una medalla de la Virgen del Pilar, de oro, y con el nombre de «Pilar.»
Se gratificará á quien lo entregue en esta Admón.

Anuncio

Comisión de Remonta para Jefes y Oficiales de Administración Militar.

Debiendo procederse á la venta en pública subasta de un caballo sobrante perteneciente á la Comisión de Remonta de Administración Militar, cuyo acto tendrá lugar el día veintidos á las once de su mañana en el local que ocupan las factorías militares de esta plaza, se pone en conocimiento del público para noticia de los que deseen tomar parte en dicha subasta.
Burgos 7 de Julio de 1901.—El Comisario de Guerra, Presidente, Francisco Laguna.

Locales

Se alquilan buenos almacenes para granos, y otros para maderas, en la casa núm. 11 de la calle Fernan-González, «Casona de Berberana.»
Para tratar, Isla, 17, 2.º



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

Imp. del DIARIO.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las más análogas á las de Panticosa.
Se remiten Memorias y Guías á quienes las pidan.

El Té Purgante de Chambará es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Se encuentra en todas las Farmacias, 125 LA CASA.

Uno de los balnearios que prometen estar más animados en la próxima temporada es el de Gaviria, por ser sus aguas eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades de la piel. Véase anuncio 4.ª plana.

Enfermedades de la boca y garganta
Con las pastillas Espinar cloro-borata-sa á la cocaina se obtienen resultados seguros y radicales en la curación de las anginas, ronqueras, laringitis, flemones, inflamación de las encías, etc.
Pídense en todas las farmacias.

De un gran poder digestivo

La dilatación del estómago, vómitos, erisipelas, acedias, aguas de boca, diarreas disenterias se curan con el **Elixir Esamagal de Saiz de Carlos.**
Pídense siempre **Elixir Saiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Diario de avisos

GACETA DE MADEID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:
Presidencia.—Reales decretos resoluciones de competencias.
Instrucción pública.—Reales órdenes disponiendo que se provean por concurso, entre profesores numerarios, las cátedras de Dibujo geométrico y Dibujo artístico, vacantes en la Escuela provincial de Artes é Industrias de Cádiz.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:
Ministerio de Agricultura.—Real orden dictando reglas para la extinción de la langosta.
Gobierno civil.—Circular anunciando que en el ganado vacuno de La Revilla ha sido se ha desarrollado la fiebre bubónica (vulgo lovado).
Comisión mixta.—Actas de las sesiones de los días 6, 9 y 11 de Mayo.
Delegación de Hacienda.—Notificando á varios Ayuntamientos varias resoluciones de Juntas administrativas.
Circular comunicando la toma de posesión del investigador de Hacienda don Gonzalo Sanchez Neira.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: Nuestra Señora del Carmen.
Santo de mañana: San Alejo.
Carmen.—Día 17, fiesta especial de semana devota.
Por la mañana.—A las seis y media reunión general de la Asociación.
A las diez misa solemne con el Santo Sacramento expuesto y sermón de predicará el R. P. Bernardino de Visitación.
Por la tarde.—A las seis y media sermón y sermón que predicará el R. P. Vicente de San José; procesión con el Santísimo y reserva.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—D. Manuel Pujol, de Barcelona.
Hotel Norte.—D. Horacio Marengo y familia, de París; D. Luis Pardo, de Calatayud; D. Buenaventura Targa y hermano, de Miranda.
Hotel Monín.—D. Felipe Angulo y familia, de Bilbao; D. José Rojas, de Calatayud; D. Nemesio Andrés, de Soto de Lezama; D. Felix Barrera, de Barcelona.

MÉDICO DIRECTOR

Dr. Celestino Compared

GRAN BALNEARIO DE GAVIRIA (Guipúzcoa) Una hora de S. Sebastián
PARADA EN LA ESTACIÓN DE BEASAIN

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE

AGUAS SULFUROSAS.—Eficaces en las enfermedades del aparato respiratorio (preferentemente en las de la garganta, bronquios y fosas nasales), de la piel, matriz, sífilíticas y reumáticas.

Precios: Mesa de 1.^a incluso habitación, 6,50 pesetas por día
Mesa de 2.^a, 4,50
Comedores particulares

DEPÓSITO PARA LA VENTA DE ESTAS AGUAS

MARTIN Y COMPAÑA, Tetuan, 3, Madrid.

Donde también se facilitan tarifas, itinerarios y cuantos datos se deseen.

Dos grandes manantiales

AGUAS BICARBONATADO FERRUGINOSAS.—Indicadas en la anemia, convalecencia de enfermedades, neurastenia, etc.

COCHES DEL ESTABLECIMIENTO A TODOS LOS TRENES

VENTA DE ESTAS AGUAS EN BURGOS: FARMACIAS Y DROGUERIAS

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad *verdad*. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atroñas, corea, deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expone en el Gabinete *Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid*, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el élixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.



GOTA
LICOR
DEL DR.
LAVILLE
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

Los sordos oyen.—El número 262 del «Mundo Ilustrado», 626, Chiswick High Road, Londres, W., Inglaterra, contiene la descripción de una Cura Maravillosa para la sordera, y el zumbido en las orejas, la cual puede hacerse en casa, y es considerada como infalible. Este número se enviará gratis á toda persona que mande su dirección al editor de dicha Revista.

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el *Jarabe tónico yodo-ferroso*, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la *anemia idiopática*, la *consecutiva á hemorragias* y *fiebres graves* y la *simptomática relacionada con afecciones uterinas*.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la *crasis sanguínea*, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación *paidopática*.

Suyo afmo,
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

RECIBOS TALONARIOS

INQUILINATO

Una peseta el ciento.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito científico. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio por reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor

Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.
En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como a diario lo certifican millares de curados agradecidos.
Caja 7,50, media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Depositarios en la provincia Ricardo Camacho y Fabian Barrio Canal.

PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2'50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA EN CASA DE

Venancio García

Espolón, 6.

LA PALATINE

compañía inglesa

DE

Seguros contra incendios

explosiones y accidentes

A PRIMA FIJA

(The Palatine Insurance Company, Limited)

Establecida Legalmente en España desde 1801.

CAPITAL: 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

52 Brown Street—Manchester

101 Cheapside—Londres, E. G.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23, dup.—Madrid

Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirregoicoa

ce y C.^a

Inspector, D. Ramón Bertrán.

Oficina: Sombrecería 10.—BILBAO.

Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lalañ-Calvo, 35, 2.º.

¿ Para qué Aparecer Viejos ?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así, ¿ qué representar sesenta ?

El cabello de color prieto pertenece á la juventud.

El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la cascabel que impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfigurán el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarsaparilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.